

Guía para el profesor

Derecho de las Obligaciones II
LSDR1815





Índice

Información general del curso	1
Metodología	1
Evaluación.....	2
Bibliografía.....	2
Tips importantes.....	3
Temario	3
Herramientas	5
Preguntas frecuentes	5
Notas de enseñanza	6

Información general del curso

Modalidades

-  Clave banner: LSDR1815
-  Modalidad: presencial

Competencia del curso

Utiliza los efectos de las obligaciones en los actos y hechos jurídicos de manera práctica a casos concretos.



Metodología

1. El curso se imparte con la técnica didáctica de **aula invertida**.
2. El curso está diseñado con 15 temas para desarrollar una competencia.
3. Los contenidos están divididos en tres módulos.
4. Hay tres evidencias en el curso, una por módulo.
5. Se desarrollan seis actividades.
6. La evaluación del curso está integrada por lo siguiente:
 - 6 actividades
 - 3 evidencias
 - 2 exámenes parciales
 - 1 evaluación final
7. Es importante que el alumno aclare sus dudas con su profesor.



Evaluación

Unidades	Instrumento evaluador	Porcentaje
2	Exámenes parciales	20
6	Actividades	42
3	Evidencias	23
1	Evaluación final	15
Total		100 puntos



Bibliografía

Libro de texto

Gutiérrez, E. (2023). *Derecho de las Obligaciones* (25ª ed.). México: Porrúa.
ISBN: 9786070942754

Libros de apoyo

Arellano, C. (2022). *Derecho Procesal Civil* (12ª ed.). México: Porrúa.
ISBN: 9789700756431

Borja, M. (2022). *Teoría General de las Obligaciones* (22ª ed.). México: Porrúa.
ISBN: 9786070940606

De Pina, R., y De Pina, R. (2023). *Diccionario de Derecho* (37ª ed.). México: Porrúa.
ISBN: 9789700769097

Tapia, J. (2022). *Derecho de las Obligaciones*. México: Porrúa.
ISBN: 9786070910388

Marco jurídico

Revisa el ícono de la Biblioteca Jurídica Virtual para acceder a la legislación de tu curso.

- Código Civil Federal, [C.C.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. [C.P.C.D.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Código Federal de Procedimientos Civiles [C.F.P.C], Reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Código Fiscal de la Federación [C.F.F.], Reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], Reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Ley Federal del Trabajo, [L.F.T], Reformada, Reformado, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).
- Ley de Navegación y Comercio Marítimos [L.N.C.M.], Reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F], vigente, (México).



Tips importantes

Favor de consultar el ícono de Biblioteca Jurídica Virtual para encontrar la legislación que se requiere para el curso.



Temario

Tema 1	Efectos del cumplimiento
1.1	El pago. Concepto legal. Definición y particularidades
1.2	Objeto y forma de pago
1.3	Ofrecimiento de pago y consignación
Tema 2	Efectos del incumplimiento y la responsabilidad civil
2.1	Incumplimiento de las obligaciones
2.2	Responsabilidad civil y cláusula penal
2.3	Saneamiento para el caso de evicción
Tema 3	Teoría sobre la imposibilidad en el cumplimiento de las obligaciones (caso fortuito, fuerza mayor y teoría de los riesgos)
3.1	Caso fortuito

3.2	Fuerza mayor
3.3	Teoría de los riesgos
Tema 4	Acciones protectoras de acreedores
4.1	Acción revocatoria
4.2	Acción subrogatoria
4.3	Simulación de los actos jurídicos
Tema 5	Modalidades de las obligaciones
5.1	En cuanto a la condición y plazo
5.2	En cuanto a los sujetos de la obligación
5.3	En cuanto al objeto de la obligación
Tema 6	Transmisión de las obligaciones
6.1	Cesión de derechos
6.2	Cesión de deudas
6.3	Subrogación
Tema 7	Extinción de las obligaciones I
7.1	Diferencia entre extinción y modificación de las obligaciones
7.2	Novación
7.3	Compensación
Tema 8	Extinción de las obligaciones II
8.1	Confusión
8.2	Remisión
Tema 9	Extinción de las obligaciones III
9.1	Prescripción
9.2	Dación en pago
Tema 10	Extinción de las obligaciones IV
10.1	Caducidad
10.2	Transacción
Tema 11	Principios que rigen el concurso y prelación de créditos
11.1	Concepto de concurrencia y prelación
11.2	Especies de garantías
11.3	Tipos de concurso, tipos de acreedores y prelación
Tema 12	Prelación de créditos I
12.1	Preferencia por el tipo de garantía
Tema 13	Prelación de créditos II
13.1	Preferencia por el tipo de obligación

Tema 14	Prelación de créditos III
14.1	Preferencia por el tipo de bienes
Tema 15	Abuso del derecho
15.1	Antecedentes en el derecho romano y concepto de abuso del derecho
15.2	Postura del Código Civil



Herramientas

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que sigas al pie de la letra las indicaciones.

Además, revisa estos tutoriales.

- [¿Cómo ingreso a la plataforma de multipresencia virtual?](#)
- [Tutoriales de Canvas para participantes](#)
- [¿Cómo evalúo el desempeño de mi red?](#)



Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx, también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada una en las semanas?

El coordinador docente te debe proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los alumnos.



Notas de enseñanza

Antes de impartir el curso, por favor, revisa de manera general los datos y conceptos proporcionados en el mismo, con el fin de detectar y, en su caso, poder actualizar y/o enriquecer previamente la información específica al tiempo en que se está impartiendo el curso.

Un aspecto de gran importancia en el desarrollo de los temas es tu involucramiento como facilitador para propiciar que la competencia del curso se cumpla. Además, debes preparar a los participantes para que vayan desarrollando propuestas de soluciones innovadoras a problemas actuales propios del área de estudio.

Enseguida puedes revisar las notas de enseñanza generales y por tema para este curso.

Tema 1 Efectos del cumplimiento

En este tema el profesor debe abordar con los alumnos el concepto de pago y los sujetos que intervienen o pueden intervenir. Deberá enseñar los principios de exactitud en el pago, su ofrecimiento y consignación, así como asegurarse que el alumno comprenda el pago como forma de cumplimiento y liberación de la obligación, explicando casos prácticos.

Tema 2 Efectos del incumplimiento y la responsabilidad civil

Se sugiere al profesor explicar los efectos del incumplimiento en las obligaciones, analizar casos recientes donde se estudie la responsabilidad civil. Explicar con ejemplos los conceptos saneamiento y evicción.

Tema 3 Teoría sobre la imposibilidad en el cumplimiento de las obligaciones (caso fortuito, fuerza mayor y teoría de los riesgos)

Durante la clase, explicar la diferencia entre caso fortuito y fuerza mayor, pedir a los alumnos que investiguen casos recientes en los que se hayan presentado. Explicar qué establece la teoría de los riesgos y que sepan quién sufre la pérdida de la cosa.

Tema 4 Acciones protectoras de acreedores

Explicar a los alumnos los actos fraudulentos que pueden realizar los deudores para evadir el pago y en qué casos proceden las diferentes acciones protectoras; acción revocatoria, acción subrogatoria y la acción contra la simulación de actos jurídicos. Pedir a los alumnos que realicen una comparación entre las tres acciones, identificando semejanzas y diferencias entre ellas.

Tema 5 Modalidades de las obligaciones

Durante la sesión, explicar que existen distintas modalidades de las obligaciones que se pueden clasificar según el objeto o sujeto de las obligaciones según el término, condición o plazo. Asegurarse que comprendan la diferencia entre obligaciones mancomunadas y solidarias y las obligaciones alternativas, facultativas y conjuntivas.

Tema 6 Transmisión de las obligaciones

Asegurarse de que el alumno comprenda en qué consisten las figuras jurídicas de cesión de derechos, cesión de deudas y subrogación. Realizar ejercicios en los que puedan identificar cada una de estas figuras jurídicas, así como la diferencia entre cedente, cesionario y cedido.

Tema 7 Extinción de las obligaciones I

El profesor deberá explicar la diferencia entre modificación y extinción de obligaciones. Comprender la diferencia entre novación y compensación a través de casos prácticos e identificar los elementos de cada una de las figuras.

Tema 8 Extinción de las obligaciones II

En este tema el profesor explicará en qué consiste la figura jurídica de confusión a través de ejemplos o casos prácticos, además de introducir el concepto de remisión de deuda.

Tema 9 Extinción de las obligaciones III

En el estudio de este tema, el profesor explicará la importancia de la figura jurídica de la prescripción como una forma de extinguir obligaciones o adquirir derechos, explicando la diferencia entre prescripción negativa y positiva. Además, dará explicación a la figura de dación en pago y qué características tiene para que se pueda llevar a cabo.

Tema 10 Extinción de las obligaciones IV

En este tema el profesor hará referencia a los alumnos sobre en qué consiste la figura jurídica de caducidad y en qué momentos opera, así como la figura jurídica de transacción como una forma de dar por terminada una obligación.

Tema 11 Principios que rigen el concurso y prelación de créditos

Debido a la importancia actual de conocer qué pasa en caso de un deudor no pueda hacer frente a sus obligaciones, el profesor deberá explicar a los alumnos qué pasa cuando existen varios acreedores, es decir, exista concurrencia y cuál sería el orden de pago (prelación).

Así mismo, deben identificar los distintos tipos de acreedores y las diferencias entre concurso mercantil y civil. Se puede hacer uso de los recursos de apoyo que se incluyen en este tema.

Tema 12 Prelación de créditos I

Al contraer una obligación, existen diferentes formas de garantizar el pago, tanto como con bienes inmuebles o muebles, es por ello que se deben comprender los tipos de garantías que existen y cuáles son los beneficios para el acreedor. Considerar los llamados créditos privilegiados.

Tema 13 Prelación de créditos II

Existen ciertas obligaciones que tienen preferencia sobre otras, ya que es imprescindible que se cubran entre ellas están son los créditos alimentarios, los privilegios a favor de los trabajadores los créditos fiscales. Animar a los alumnos a que investiguen en qué casos estos créditos son preferentes sobre los demás y que busquen jurisprudencias y ejemplos.

Tema 14 Prelación de créditos III

El profesor en esta tema debe explicar a qué se refieren los créditos singularmente privilegiados, explicando ejemplos de cada uno de ellos.

Tema 15 Abuso del derecho

Explicar a los alumnos por qué surge este concepto de abuso del derecho, cuál es la postura del Código Civil Federal y las consecuencias del abuso de derecho.